



USD 9,8 MILLONES PARA EL CLIMA

Los países donantes del Fondo Verde para el Clima, 'brazo financiero' del Acuerdo de París, se comprometieron a aportar 9.800 millones de dólares para el periodo 2020-2023.

Medioambiente

Colombia, aún lejos de hacer las paces con el medioambiente

Cerca de 250 investigadores y expertos de 40 países se dieron cita en California para discutir los nexos entre paz, conflicto y medioambiente. El caso colombiano, en el centro de la discusión.

LAURA BETANCUR ALARCÓN - PARA EL TIEMPO

Irvine, California (EE. UU.). En 2016, con la firma de los acuerdos de paz, los ojos de cientos de investigadores y ambientalistas estaban en Colombia. Había esperanza. Si este era el primer acuerdo que tenía en consideración al medioambiente, proteger a la naturaleza en tiempos más pacíficos sería posible. Incluso, los mismos recursos naturales potencializarían la construcción de paz. Una paz 'depredadora' no se repetiría como en otros lugares del mundo.

Pero esa no ha sido la historia más frecuente en los últimos tres años. La tasa de deforestación en la Amazonia se disparó, la contaminación de mercurio por la minería ilegal impregna ríos y fauna, y más conflictos socioambientales emergen en las áreas rurales. Al mismo tiempo, según la revisión del Instituto Kroc, la implementación de lo acordado avanza muy lentamente.

Este dilema concentró parte del encuentro de cerca de 250 investigadores de 40 países en la primera Conferencia de Construcción de Paz y Medioambiente, la semana pasada en la Universidad de California, Irvine.

"Cuando las Farc se desarmaron, el Estado tenía la responsabilidad de ingresar rápidamente a esos territorios ocupados por ellos. Ese también ha sido el reto de otros gobiernos. Pero en Colombia es más complejo, porque al ser un conflicto tan prolongado, otros actores ilegales estaban más organizados que el mismo Estado. Ese es el reto. Las dinámicas de poder en esos territorios", explica Carl Bruch, presidente de la organización

Environmental Peacebuilding, que reúne a 400 miembros trabajando en este campo.

Pero la degradación ambiental de los últimos años no solo es por el vacío que dejaron las Farc. Para Torsten Krause, investigador en gobernanza forestal de Lund University y quien trabaja en la Amazonia colombiana, es igual de peligroso el doble discurso del Gobierno después de los acuerdos para estos ecosistemas y comunidades. "El Gobierno asegura que quiere frenar la deforestación, pero al mismo tiempo promueve la minería y la ganadería en la Amazonia", apunta.

Los motores de devastación en el norte amazónico, donde se concentra el 75% de la tasa de deforestación nacional según el



"El Gobierno asegura que quiere frenar la deforestación, pero al mismo tiempo promueve la minería y la ganadería en la Amazonia".

Carl Bruch, PRESIDENTE DE ENVIRONMENTAL PEACEBUILDING.



El 75% de la tasa de deforestación nacional se concentra en el norte amazónico. FOTO: ISTOCK

'Necesitamos un tribunal ambiental'

Gloria Amparo Rodríguez, magistrada de la Justicia Especial para la Paz (JEP) y profesora de la Universidad del Rosario, recibió durante el encuentro en California el Premio a la Construcción de Paz y Medioambiente en la Práctica, por su trabajo legal y académico en favor de la naturaleza y los grupos étnicos. Rodríguez explicó cómo la prioridad en el componente ambiental de la JEP está en las regiones de Tumaco, Urabá y norte del Cauca.

¿Cómo se están revisando estos casos regionales desde lo ambiental?

En general es muy importante que la JEP empiece a ver no solamente la violación de los derechos humanos, sino a establecer cuál es la relación de estos con el manejo y uso de los recursos naturales. Tenemos casos documentados que involucran biodiversidad y la apropiación de esos recur-

sos naturales. Existe una comisión que está haciendo un trabajo exhaustivo de campo con las víctimas, yendo a los territorios. Nosotros tenemos que llegar a las víctimas, no ellas a nosotros.

¿Qué tan lejos estamos de un fallo que involucre lo ambiental?

En este momento estamos evaluando cómo va a ser el tema de las penas propias en temas ambientales. Hay muchos combatientes que tienen que cumplir unas penas. Muchas de es-

tas se relacionan con lo social. Pero también han planteado la necesidad de hacer actividades de reforestación o protección ambiental. La JEP tiene que ser muy creativa para incluir el aspecto ambiental.

Más allá de la JEP, en la justicia ordinaria, ¿qué tanto se está necesitando repensar la justicia ambiental?

Yo veo necesario que el país empiece a consagrar un tribunal ambiental. Son muchos los conflictos ambientales que están llegando a los jueces. Por eso se re-

quiere que ellos se especialicen no solo desde lo jurídico, sino también desde lo ambiental. A veces los jueces toman decisiones sin conocer las verdaderas posibilidades del Estado.

La justicia ambiental no solo va de fallos, también de compromisos internacionales. El Gobierno decidió no firmar el Acuerdo de Escazú, ¿qué piensa al respecto?

Es una lástima. Nosotros durante mucho tiempo hemos trabajado en lo que tiene que ver con este acuerdo: la participación, la información y la justicia. A eso se le une la dificultad que tiene nuestro país en la protección de los líderes ambientales. El Estado colombiano señala que ya hay normas vigentes. Pero, política y éticamente, ese acuerdo era una forma del Gobierno de ratificar su compromiso ambiental con las comunidades.



Gloria Amparo Rodríguez, magistrada de la Justicia Especial para la Paz (JEP).

DESDE EL CORAZÓN DE LA TIERRA



ANDRÉS FRANCO HERRERA
Director del departamento de Ciencias Biológicas y Ambientales de Utaedo.

Una mirada al valor de nuestras áreas marinas protegidas

Colombia cuenta con 31'186.097 hectáreas de áreas protegidas, distribuidas en 1.130 nacionales, regionales o reservas naturales de la sociedad civil. Esto corresponde al 15,06 por ciento de las 207'040.800 hectáreas terrestres y marítimas que tiene el país. Por otro lado, y según el Subsistema de Áreas Marinas Protegidas de Colombia (Samp), nuestro territorio alberga 35 áreas marinas protegidas (AMP) nacionales y regionales o subnacionales, que equivalen a 11'561.413 hectáreas, que representan el 13,73 por ciento de las zonas marinas y costeras del país, lo que nos permite superar la meta mundial Aichi del 10 por ciento para el 2020.

Es vital volver la mirada a esta riqueza. Las AMP son fundamentales para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo económico y social, principalmente de las comunidades locales asociadas a estos espacios que resguardan en ellos tradiciones ancestrales de subsistencia; de hecho, estos soportan su identidad cultural y su crecimiento como población.

Bajo una organización adecuada y una visión biogeográfica amplia, más allá de fronteras geopolíticas, las AMP pueden ser claves para los procesos de conectividad, migraciones de especies y mejoramiento del vigor genético.

Paradójicamente, también constituyen un llamado a la sociedad y a su forma de actuar e interactuar con la naturaleza. Vale decir que si realmente contáramos con conciencia ambiental y una sociedad fundamentada en el conocimiento y el valor de uno de sus principales patrimonios nacionales, como la riqueza de especies, comunidades y ecosistemas, no habría necesidad de tener ni un metro cuadrado de áreas protegidas. En otras palabras, el impulso extractivo y destructivo del hombre es directamente proporcional al número de hectáreas por proteger.

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030, Colombia tiene dos metas puntuales en el ODS 14, de vida submarina: llegar al 30 por ciento de estaciones de monitoreo de aguas marinas con categoría entre aceptable y óptima en el índice de calidad de aguas marinas (Icam), y tener el 10 por ciento del territorio marítimo en AMP, lo cual ya se alcanzó.

Lograr estas metas no nos asegura que preservaremos nuestros recursos marinos; se requiere también un cambio de cultura, en el sentir y en la forma como nuestra sociedad valora la naturaleza, sus riquezas y los bienes y servicios que nos presta.